



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Decano

Número:

Referencia: Modificar el ARTÍCULO 1° de la Resolución Decano Nro. REDEC-2020-2090-E-UBA-DCT FI de la Jornada Carreras del Plan 2020

VISTO :

La Resolución Decano Nro. REDEC-2020-2090-E-UBA-DCT FI del martes 10 de noviembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Planificación Académica y de Investigación;

Que es voluntad de esta gestión avanzar en una propuesta de carreras para el Plan 2020 que contenga el mejor y más representativo aporte de los claustros, estudiantes, docentes y graduados;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Resuelve :

ARTÍCULO 1°.- Modificar el ARTÍCULO 1° de la Resolución Decano Nro. REDEC-2020-2090-E-UBA-DCT FI estableciendo la fecha del encuentro de cierre de la Jornada

Carreras del Plan 2020 el sábado 27 de marzo de 2021.-

ARTÍCULO 2º.- Establecer el 14 de diciembre de 2020 como fecha de inicio del trabajo en Comisiones por Carrera conformadas por los representantes de cada Claustro, las Autoridades de esta Casa de Altos Estudios e invitados especiales, para participar de la Jornada Carreras del Plan 2020.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese a todas las Secretarías y dependencias de esta Casa de Altos Estudios. Cumplido, archívese.-